

Contenido:

✓ **Actualidad tributaria
transición 2016-2017.**

Coordinador:

Norbey Vargas Ricardo

Contador, Abogado, Especialista
en Impuestos y Magíster en
Derecho.

Actualidad Tributaria Colombia 2016- 2017

Como todos los años, es menester identificar las modificaciones que por efectos de los cambios económicos, políticos y sociales que sufre el País, se introducen al ámbito tributario.

La naturaleza de las modificaciones introducidas a la estructura tributaria del País responden en muchos casos a nuevas disposiciones con las cuales se pretende introducir, modificar o eliminar normas, con las que se espera aumentar el recaudo y en otros casos a actualizar disposiciones que dependen de variables macroeconómicas, y que cobran importancia en el ámbito tributario.

A continuación se realizará un listado de los principales cambios que deberán tenerse en cuenta para el periodo fiscal 2017.

1. Reforma Tributaria:

Por medio de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 “se adopta una Reforma Tributaria Estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y elusión fiscal y se dictan otras disposiciones”.

2. Vencimientos para el periodo gravable 2017:

Por medio del Decreto 2105 del 22 de diciembre de 2016 se modifica al Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016, estableciendo los plazos para declarar y pagar en el año 2017. Se espera que este sea modificado de acuerdo a las nuevas disposiciones introducidas por la Reforma Tributaria.

3. Otras Modificaciones al Decreto Único Reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

- ✓ Decreto 2200 del 30 de diciembre de 2016 – por el cual se actualiza el valor del impuesto de timbre fijado en los artículos 525 y 550 del Estatuto Tributario.
- ✓ Decreto 2201 del 30 de diciembre de 2016 – por medio del cual se crea el mecanismo de Autorretención en la fuente a título de Impuesto sobre Renta la Renta y Complementarios, que sustituyo el mecanismo hasta hoy conocido como Autorretención en la fuente a título de CREE.
- ✓ Decreto 2202 del 30 de diciembre de 2016 – mediante el cual se reglamentan los reajustes fiscales fijados en los artículos 70 y 73 del Estatuto Tributario.

4. Resumen de variables con incidencia tributaria

En este numeral se pretenden resumir algunas variables que de alguna manera tienen incidencia fiscal y que serán de aplicación para la vigencia 2017.

RESÚMEN VARIABLES CON INCIDENCIA FISCAL

Variables	Valor y/o porcentaje	Soporte normativo
Unidad de Valor Tributario(UVT)	\$31.859	Resolución 071 del 21 de noviembre de 2016
Salario Mínimo Legal Mensual Vigente 2017	\$737.717	Decreto 2209 del 30 de diciembre de 2016
Auxilio de transporte 2017	\$83.140	Decreto 2210 del 30 de diciembre de 2016
Reajuste fiscal de los activos para el periodo gravable 2016	7,08%	Decreto 2202 del 30 de diciembre de 2016
Reajuste Avalúos catastrales predios rurales y urbanos 2017	3%	Decreto 2207 del 30 de diciembre de 2016
Interés presuntivo para año gravable 2016	5,22%	Decreto 536 del 05 de abril de 2016
TRM a diciembre 31 de 2016	\$3.001,98	Superintendencia Financiera de Colombia
Índice de Precios al Consumidor IPC (variación acumulada)	ND*	Boletín técnico DANE

*ND: No Disponible a la fecha del Boletín